

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 7 de septiembre de 2016.

2º. ÁREA DE BUEN GOBIERNO. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Beca de formación para Licenciados/Grados en Documentación o en Información y Documentación, anualidad 2016. Prórroga.

Se prorrogó la beca de formación para Licenciados/Grados en Documentación o en Información y Documentación, con destino en el Departamento de Imagen y Promoción Institucional, por el periodo comprendido entre el 14 de septiembre y el 31 de diciembre de 2016.

3º. ÁREA DE BUEN GOBIERNO. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Becas de formación en Comunicación Audiovisual, anualidad 2016. Prórroga.

Se prorrogaron dos becas de formación en Comunicación Audiovisual, con destino en el Departamento de Imagen y Promoción Institucional, por el periodo comprendido entre el 14 de septiembre y el 31 de diciembre de 2016.

4º. ÁREA DE BUEN GOBIERNO. SERVICIO DE INFORMÁTICA. Prórroga de la Beca de Formación en Informática, anualidad 2016.

Se prorrogó la beca de formación en informática, con destino al Servicio de Informática, por un periodo de tres meses, que se iniciará con efectos 1 de octubre de 2016.

5º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario a funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Lorcha, para desempeñar el puesto de Gestor Administrativo en el Departamento de Servicios Jurídicos, por plazo de un año, y con efectos del día 1 de octubre de 2016.

6º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario a funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alcant, para desempeñar el puesto de Gestor Administrativo en el Departamento de Servicios Jurídicos, por plazo de un año, y con efectos del día 1 de octubre de 2016.

7º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera.

Se adscribió a funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Administrativa de Administración General, en comisión de servicios de carácter voluntario, al puesto de Jefe de Grupo de Contratación de Servicios, del Departamento de Planes y Obras Municipales, con efectos del 15 de septiembre de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2016.

8º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera.

Se adscribió a funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Auxiliar de Administración General, en comisión de servicios de carácter voluntario, al puesto de Encargada de Asuntos Generales, del Departamento de Planes y Obras Municipales, con efectos del 15 de septiembre de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2016.

9º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera.

Se adscribió a funcionario de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Auxiliar de Servicios Generales, en comisión de servicios de carácter voluntario, al puesto de Encargado Almacén de Limpieza y Aseo, del Centro Dr. Esquerdo, con efectos del 15 de septiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016.

10º. PERSONAL. Declaración en la situación de Servicios Especiales.

Se declaró a funcionario de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Técnico de Calidad con destino en el Área de Recursos Humanos, en la situación de servicios especiales, para acceder al periodo de Prestación de Servicios, tras ser activado como Reservista Voluntario, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2016.

11º. PERSONAL. Becas de Formación y Prácticas para Diplomados/as y Graduados/as en Relaciones Laborales, para el Área de Recursos Humanos, anualidad 2017. Aprobación convocatoria y bases.

Se aprobó la convocatoria pública anticipada y las Bases para la concesión de seis becas de Formación y Prácticas para Diplomados/as y Grados en Relaciones Laborales, para el Área de Recursos Humanos, anualidad 2017.

12º. PERSONAL. Selección de un Auxiliar de Administración General. Aprobación Bases y Convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la selección y nombramiento provisional, por mejora de empleo de un Auxiliar de Administración General.

13º. PERSONAL. Selección de un Auxiliar de Cursos de Formación. Aprobación Bases y Convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la selección y nombramiento provisional, por mejora de empleo, de un Auxiliar de Cursos de Formación.

14º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria para concesión de subvenciones. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas formulada por los Ayuntamientos de Millena y Torremanzanas a las subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria dirigida a ayuntamientos de municipios con población inferior a 50.000 habitantes y mancomunidades, destinada a programas de emergencia: prestaciones económicas individualizadas, realizados durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 30 de abril de 2016.

15º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria para concesión de subvenciones. Aceptación renuncia.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Gorga a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria dirigida a ayuntamientos de municipios con población inferior a 50.000 habitantes, entidades de ámbito territorial inferior al municipio y mancomunidades, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento, anualidad 2016.

16º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria para concesión de subvenciones. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en la propuesta de acuerdo sometida a la Junta de Gobierno, relativa la resolución de la Convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 50.000 habitantes, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para Servicios y Programas relacionados con los Servicios Sociales de Atención Primaria, anualidad 2016, en concreto, en lo referido a los programas objeto de la subvención concedida al Ayuntamiento de Bigastro.

17º. CICLO HÍDRICO. Concesión de subvenciones a favor de municipios de la provincia de Alicante para la realización, durante el año 2017, de los controles de la calidad del agua de consumo humano, a ejecutar por la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Aprobación de la convocatoria, bases y anexos.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de municipios de la provincia de Alicante para la realización, durante el año 2017, de los controles de la calidad del agua de consumo humano, a ejecutar por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, así como sus bases y sus anexos.

18º. CARRETERAS. Convocatoria anticipada de ayudas no dinerarias a favor de Ayuntamientos y Entidades Locales de la Provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial a ejecutar por la Diputación Provincial de Alicante, año 2016. Ampliación del crédito.

Se autorizó un mayor gasto con destino a la Convocatoria anticipada de ayudas no dinerarias a favor de Ayuntamientos y Entidades Locales de la Provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial a ejecutar por la Diputación Provincial de Alicante, año 2016.

19º. DEPORTES. Convocatoria del "Plan de ayudas a los Clubes y Entidades Deportivas de la provincia de Alicante para la promoción y potenciación de actividades y programas deportivos a realizar durante el año 2016 o la participación en competiciones federadas de carácter oficial correspondientes a la temporada 2015/2016. Anualidad 2016". Resolución recurso de reposición.

Se desestimó el recurso de reposición interpuesto por la Entidad deportiva "Villajoyosa Rugby Club" contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, por el que se resuelve la Convocatoria del "Plan de ayudas a los Clubes y Entidades Deportivas de la provincia de Alicante para la promoción y potenciación de actividades y programas deportivos a realizar durante el año 2016 o la participación en competiciones federadas de carácter oficial correspondientes a la temporada 2015/2016. Anualidad 2016".

20º. CONTRATACIÓN. Adjudicación del contrato S16-001/2016 "Suministro de gas natural para el Hogar Provincial".

Se adjudicó el contrato S16-001/2016 "Suministro de gas natural para el Hogar Provincial", a UNIÓN FENOSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A., empresario de la oferta económicamente más ventajosa.

Alicante, 14 de septiembre de 2016